



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

1
[Handwritten signature]

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

[Handwritten signature]

LUGAR
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DEL CLUB CORAL, UBICADO EN AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO KM 9.5, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

[Handwritten signature]

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS **CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

[Handwritten signature]

ORDEN
DÍA

DEL

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL COMBATE DEL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULOS Y SU COMERCIO, QUE CELEBRAN CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA C. JUANA OCAMPO DOMINGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signature]

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

[Handwritten signature]

ASUNTOS: 1, 2 y 3
-INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL COMBATE DEL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULOS Y SU COMERCIO, QUE CELEBRAN CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA C. JUANA OCAMPO DOMINGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS. -----

[Handwritten signature]

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
CONVENIO DE
COLABORACIÓN
PARA EL COMBATE
DEL DELITO DE
ROBO DE
VEHÍCULOS Y SU
COMERCIO, QUE
CELEBRAN CON LA
FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO Y EL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
MORELOS, QUE
PRESENTA LA C.
JUANA OCAMPO
DOMINGUEZ,
PRESIDENTA
MUNICIPAL DE
TEMIXCO,
MORELOS.

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ, LA C. JUANA OCAMPO DOMINGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, MANIFESTÓ QUE, ES DE SUMA IMPORTANCIA INSTRUMENTAR DE MANERA CONJUNTA PROGRAMAS Y ACCIONES PARA INTERCAMBIAR Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN Y DEMÁS DATOS RELATIVOS A LA LOCALIZACIÓN, RECUPERACIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULOS ROBADOS, CON OBJETO DE GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PRONTA, EXPEDITA, APEGADA A DERECHO Y DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, A FIN DE COMBATIR EL ROBO DE VEHÍCULOS EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO AJUSTARNOS A LAS NUEVAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES APLICABLES, A FIN DE LOGRAR QUE EL COMBATE A LA DELINCUENCIA SEA MÁS EFICIENTE Y EFICAZ, Y QUE SATISFAGA DE MANERA OPORTUNA LAS EXIGENCIAS Y RECLAMOS DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ES POR ELLO, QUE SOLICITO QUE DE MANERA CORDINADA ESTE CABILDO PARTICIPE COMO AYUNTAMIENTO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN. ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, SE HACE CONSTAR QUE DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:

[Handwritten signature]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y
ACUERDO:

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21, 115 FRACCION III INCISO H), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 2, 4 PARRAFO SEGUNDO Y 7 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; ARTÍCULOS 38 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR LA CELEBRACION DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL COMBATE DEL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULOS Y SU COMERCIO, QUE CELEBRAN CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.**

SEGUNDO. - EN CONSECUENCIA DEL ACUERDO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA CONSEJERIA JURIDICA REALICE LAS REVISIONES, ADECUACIONES JURIDICAS DE DICHO DOCUMENTO, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONDICIONES DE CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LAS AUTORIDADES PARTICIPANTES Y ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

TERCERO. - EN RAZÓN DE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, SECRETARIA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y PROTECCIÓN CIUDADANA. PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVEN A CABO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES Y COMPROMISOS QUE DERIVEN DEL CONVENIO DE COLABORACION.-----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA .

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA .

REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO .

REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
ROPOCA.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ .

REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDÓS. -----

